CIRCULAR N° 3

INVITACIÓN A COTIZAR N° 5000003532

"SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL Y ALIMENTACIÓN PARA ESTACIÓN SAN LORENZO"

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. (YPFBTR) y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

1.- ¿Según el formulario de Oferta Económica, hay que detallar el costo por viaje y el Costo Total del servicio por los 730 días?

R.- Así es, En la planilla deben digitar el precio unitario por viaje, ese dato multiplicado por la columna Total viajes por Dos años, dará el total en la tercera columna Precio (Bs.) Total por ítems.

PLANILLA DE OFERTA ECONÓMICA

INVITACION No. 5000003532

NOMBRE DEL BIEN: Transporte de personal y alimentación para estación San Lorenzo

UNIDAD SOLICITANTE: Gerencia Sectorial Transporte de Gasoductos

ITEM	DESCRIPCIÓN	EMPRESA 1		
		TOTAL VIAJES POR DOS AÑOS	PRECIO (Bs.) UNITARIO POR VIAJE	PRECIO (Bs.) TOTAL POR ITEM
1	VIAJE RUTINARIO TRANSPORTE DE PERSONAL DIURNO - NOCTURNO	1.460		
2	VIAJE RUTINARIO TRANSPORTE DE ALIMENTACION MEDIO DIA	730		
3	VIAJE EXTRA POR NECESIDAD OPERATIVA POR TURNO	35		
	TOTAL POR DOS AÑOS (PRECIO CON IVA)			0

2.- ¿En esta ocasión toda la oferta económica se debe presentar en Bolivianos correcto?

R.- Así es, todo en Bolivianos de acuerdo a la Invitación a Cotizar PARTE II – CONDICIONES ADMINISTRATIVAS numeral 6 inciso b) c) La Oferta económica deberá ser presentada en Bolivianos.

Santa Cruz, 29 de marzo de 2023